



Decreto número: 2023/141

DECRETO APROBACIÓN DE FACTURAS

VISTAS las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2023.

CONSIDERANDO que corresponde al alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia”, y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que “corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos”.

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2023/1 (ASOCIACIÓN PEÑAS CARNAVAL)

Núm. Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	Núm.Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	- APLICACIÓN -				I.V.A. Deducible Euros	- DESCUENTOS -		Importe Fac. Euros	
				Año Proyecto	Org. Econ.	Prog.	RC,A,D		Importes	Conceptos Descuento		Importes
									Euros			Euros
F/2023/218	G13013792 ASOCIACION CULTURAL PEÑAS DEL CARNAVAL	001/2023	Registrada	2023	338	22657	RC:22023000023	2.500,00			2.500,00	
27/01/2023	ASOCIACIÓN CULTURAL DE PEÑAS DE CARNAVAL, EN CONCEPTO DE PAGO GASTOS HERMANAMIENTO CARNAVAL TARAZONA. EXPTE. 2023/000593	26/01/2023										
F/2023/219	G13013792 ASOCIACION CULTURAL PEÑAS DEL CARNAVAL	002/2023	Registrada	2023	338	22657	RC:22023000022	950,00			950,00	
27/01/2023	ASOCIACIÓN CULTURAL DE PEÑAS DE CARNAVAL, EN CONCEPTO DE PAGO SERVICIO ORQUESTA CENA PEÑAS CARNAVAL. EXPTE. 2023/000590.	26/01/2023										
Totales								3.450,00			3.450,00	

MIGUELTURRA, 30 de Enero de 2023

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: JmsQXxTu3BC5u7L7Wjap
 Firmado por La Alcaldesa MARIA LAURA ARRIAGA NOTARIO el 30/01/2023 11:57:05
 Firmado por La Secretaria Elena Gomez Lozano el 30/01/2023 14:38:00
 El documento consta de 4 página/s. Página 2 de 4

Decreto número: 2023/141

Relación: F/2023/1

Hoja : 2

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2023/1 (ASOCIACIÓN PEÑAS CARNAVAL)

RESUMEN DE LA APLICACIÓN

Aplicación			Descripción	Nº Facturas	Importe Total
2023	338	22657	.Gastos Diversos. Carnaval	2	3.450,00

MIGUELTURRA, 30 de Enero de 2023

Decreto número: 2023/141

SEGUNDO.- Dese traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal para que se proceda a su abono.

LA ALCALDÍA

**DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL**